

Lo que se denomina teoría, corresponde al compendio gramatical, los usos de la lengua según normas generales sobre la oración y sus partes:

- a) Oraciones coordinadas, subordinadas, yuxtapuestas, impersonales. Tipos de subordinación, oraciones adjetivas de relativo, incidentales y su función.
- b) Sujeto y sus clases.
- c) Predicado y sus clases.
- d) Verbos (regulares, irregulares, defectivos, impersonales, perífrasis verbales, voz pasiva).
- e) La notación, estilos y funciones. Notación de textos clásicos, griegos, latinos, renacentistas.
- f) Como diferenciar libros, capítulos, artículos, reseñas, folletos, conferencias, ponencias, películas, videos, fuentes electrónicas.
- g) Notación directa, indirecta, de fuentes secundarias.
- h) Organización de una monografía, sus partes.
- i) Los problemas generales del español actual; en dónde se manifiestan.